

Principales Conclusiones Grupos de Trabajo

III Encuentro Investigadores Contra el Cáncer

La Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer desempeña un **papel estratégico en el ecosistema científico español** consolidándose como la entidad que más recursos destina de forma estable y sostenida a la investigación en cáncer. Su labor trasciende la financiación, aportando soluciones estratégicas que impulsan la generación de conocimiento en áreas de alto impacto para los pacientes y fortalecen la capacidad del sistema científico para avanzar hacia una investigación más innovadora, eficiente y orientada a las necesidades reales de la sociedad.

Tiempo de escucha.

Crecemos de la mano de la Comunidad AECC, involucrándoles a través de los grupos de trabajo del III Encuentro de investigadores Contra el Cáncer, en el proceso de transformación constante con el que la Fundación Científica pretende influir e incidir en el proceso científico. A través de este documento se recogen las principales conclusiones y propuestas recibidas por los principales actores de nuestra misión.

1. Transferencia tecnológica y desarrollo profesional

Entre las propuestas recogidas destaca su potencial para ofrecer un acompañamiento temprano y especializado en las distintas fases de la transferencia tecnológica, desde la identificación precoz de proyectos con potencial de transferencia durante su desarrollo, hasta la actuación como entidad puente entre investigadores, pacientes, empresas y agencias regulatorias. Contribuir a la transferencia tecnológica desde las primeras etapas de la carrera investigadora, forma parte de ese propósito, siempre de forma opcional para que cada persona investigadora pueda elegir el momento más adecuado para realizarla. La formación en liderazgo de equipos aparece como una necesidad especialmente relevante en las etapas de transición profesional. Resulta fundamental disponer de espacios que permitan trabajar el desarrollo de carrera, comprender los requisitos de cada fase y anticipar tanto las necesidades futuras como las posibles salidas profesionales más allá del ámbito estrictamente académico.

2. Brecha de género en la carrera científica

En relación con la brecha de género en el ecosistema científico, se plantean diversas medidas orientadas a mejorar la equidad a lo largo de la carrera investigadora. Una de las propuestas más destacadas es establecer programas de mentoría obligatoria en los momentos clave de transición profesional, posiblemente vinculados a la figura de un evaluador del proyecto. También se subraya que la maternidad y la paternidad generan impactos que van más allá del periodo de permiso, y que la carga de cuidados posteriores continúa recayendo mayoritariamente sobre las mujeres. Por ello, se propone ampliar la duración de las ayudas por el tiempo real de permiso, incluyendo lactancia y periodos de incapacidad temporal, así como establecer planes institucionales que gestionen de forma eficaz las ausencias de los/as jefes/as de grupo por estos motivos. Igualmente, se recomienda financiar sustituciones técnicas durante estos permisos para evitar que la actividad científica se detenga.

De manera más general, se sugiere eliminar las ventanas temporales rígidas como criterio de elegibilidad en convocatorias, ya que penalizan trayectorias interrumpidas por motivos de cuidados u otras circunstancias. En esta misma línea, se considera

necesario crear vías de estabilización bajo el paraguas de un investigador principal, como la figura de *Staff Scientist*, que permita diversificar los modelos de liderazgo y reconocer de manera inclusiva diferentes trayectorias científicas. Finalmente, para reducir sesgos de género asociados al peso excesivo del currículum tradicional, se propone disminuir su relevancia en determinadas evaluaciones, así como incorporar en su valoración otros méritos, como la participación en paneles de evaluación, que visibilizan contribuciones menos asociadas a trayectorias masculinas continuas.

3. Condiciones laborales, regulatorias y calidad de la investigación

La Asociación y la Fundación tienen la legitimidad social, al representar a los pacientes y a la comunidad científica, para opinar y mejorar la estrategia de investigación en cáncer a nivel nacional e internacional, así como liderar áreas desatendidas. Un ejemplo es la necesidad urgente de crear bases de datos clínicos centralizadas en España, que mejoren el aprovechamiento de muestras y eviten duplicidades. Asimismo, se señala la premura de mejorar las condiciones laborales y regulatorias en el ámbito de la investigación, empezando por incrementar el salario de los becarios conforme a la legislación vigente. También se propone que la evaluación de las publicaciones en el sistema público priorice la calidad científica, el impacto social, la ciencia abierta y la transferencia, por encima de métricas basadas únicamente en el factor de impacto. Además, se insiste en garantizar el cumplimiento real de las mejoras introducidas en la legislación vigente, tanto en lo referente a los contratos de médico investigador, como en la regulación y apoyo a los estudios clínicos no comerciales en España. Por último, uno de los aspectos más directos que la Fundación podría implementar es incluir la tasa de éxito de sus convocatorias que reflejen la competitividad de las mismas.

4. Inclusión de la perspectiva de pacientes

La Fundación Científica incluyó en 2020 la perspectiva de los/as pacientes en el proceso de adjudicación. Desde ese año, el número de convocatorias que cuentan con este valor añadido no ha parado de crecer. Contar con la visión de personas a las que se destina todo el esfuerzo de la comunidad científica ha sido una oportunidad de intercambio de experiencias muy enriquecedor para todos los asistentes, tanto desde el punto de vista personal como profesional. En los grupos de trabajo destinados a este intercambio de realidades se ha puesto de manifiesto que la inclusión de los y las pacientes es esencial a lo largo de todas las fases de la enfermedad. El propio sistema debería favorecer que existiese un acompañamiento real por y para ellos/as, humanizado y guiado por profesionales de la psicología, desde el diagnóstico hasta el fin de la enfermedad. Los y las pacientes ven oportuno valorar proyectos que no se centren en su tipo de cáncer y puntualizan que, en función de la etapa de la enfermedad en la que se encuentran, enfrentarse a una propuesta de su tipo de cáncer puede tener un impacto emocional alto. Desde el punto de vista de los y las investigadores, es importante iniciar estas conversaciones antes, para que realmente tengan un impacto en el diseño de los proyectos y no sea algo finalista que bloquee proyectos o cambios que ya no se pueden implementar.

Desde el ámbito científico, se necesita formación a la hora de definir indicadores que midan el beneficio real para los pacientes de sus proyectos de investigación, una posibilidad podría ser evaluando la experiencia y la influencia que han tenido los/ las pacientes acerca de su aportación/participación a través de encuestas. Ambos grupos tienen problemas para conectar, y en este sentido la Fundación podría tener un papel conector y de formación en ambas direcciones. Asimismo, podría favorecer el papel consultivo/asesor de los representantes de los y las pacientes, facilitando

encuentros entre pacientes e investigadores, que fomenten la difusión de resultados y la co-creación. Por último, se recoge la propuesta de que la Fundación elabore guías de formación y buenas prácticas para que otras entidades como hospitales o centros de investigación puedan captar y tener también estos programas.

5. Incidencia política y procesos sanitarios

Desde el ámbito de la incidencia política, es necesario la creación de protocolos que ofrezcan al profesional clínico más tiempo y apoyo psicológico, y que incluyan su formación en este ámbito para mejorar la experiencia del paciente. Además, es necesario unificar el consentimiento informado en todo el territorio que incluya el uso secundario de los datos y muestras de forma genérica en proyectos de investigación y que posibilite, si el/la paciente lo desea, ser informado de los resultados de los proyectos en los que se han incluido sus datos o muestras.

6. Sostenibilidad ambiental en los laboratorios

Existe un consenso general en que la sostenibilidad ambiental en los laboratorios es una preocupación creciente, aunque todavía ocupa un lugar secundario frente a las exigencias de bioseguridad, las limitaciones estructurales de los centros y la presión investigadora. Los participantes coinciden en que la responsabilidad principal no debe recaer en los investigadores a nivel individual, sino en las instituciones: políticas claras, estructuras de apoyo y financiación específica. La creación de comités o unidades especializadas, así como la formación transversal obligatoria se repiten como necesidades prioritarias.

Entre las propuestas institucionales más destacadas se encuentran la estandarización de buenas prácticas, la mejora de infraestructuras (eficiencia energética, energías renovables, sensores de luz), la gestión optimizada de residuos y compras, y la creación de plataformas compartidas para visibilizar iniciativas, reutilizar materiales o intercambiar equipamiento. También se menciona la importancia de medir la huella ambiental real de las actividades de laboratorio para fundamentar decisiones y mejorar la concienciación.

En el ámbito del trabajo diario en laboratorio, se repiten medidas como reducir el uso de plásticos y embalajes, optimizar la gestión de muestras, aumentar la temperatura de congeladores, digitalizar registros y aplicar principios de química verde. Se reconoce, sin embargo, la dificultad de adoptar ciertas soluciones por limitaciones técnicas, culturales o económicas.

En este sentido, se propone por parte de los y las participantes de los grupos de trabajo la posición que deberían tener las entidades financiadoras para apoyar estas transformaciones mediante partidas presupuestarias específicas, incentivos, guías de buenas prácticas y requisitos institucionales de sostenibilidad; pero se advierte del riesgo de penalizar a centros con menor capacidad estructural. Por último, se señala la necesidad de mayor coherencia y profundidad en la justificación de sostenibilidad dentro de convocatorias, actualmente a veces cumplimentadas de forma superficial.



CONCLUSIONES grupos de trabajo

III Encuentro investigadores Contra el Cáncer

Transferencia tecnológica y desarrollo profesional

- Proveer acompañamiento temprano en las fases de transferencia
- Promover liderazgo y formación específica

Brecha de género en la carrera científica

- Establecer programas de mentoría como herramienta de ayuda.
- Ampliar el apoyo asociado a la maternidad

Sostenibilidad ambiental en los laboratorios

- La sostenibilidad debe integrarse desde las instituciones para facilitar cambios reales y sostenidos
- Las mejoras ambientales requieren estándares comunes, infraestructuras adecuadas y apoyo de las entidades financiadoras

Condiciones laborales, regulatorias y calidad de la investigación

- Mejorar el marco laboral y regulatorio para fortalecer la investigación en cáncer
- Impulsar una evaluación científica que priorice la calidad y el impacto real

Inclusión de la perspectiva de pacientes

- Continuar con un programa que enriquece la investigación y conecta con las necesidades reales de los pacientes
- Fortalecer un modelo consolidado que fomenta la colaboración y la co-creación

Incidencia política y procesos sanitarios

- Mejorar la humanización en el ámbito de la atención asistencial y la investigación
- Unificar el consentimiento informado para facilitar la investigación y ofrecer mayor transparencia al paciente